

19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 645 657**

51 Int. Cl.:

**E03C 1/02** (2006.01)

**E03C 1/14** (2006.01)

**F16L 5/02** (2006.01)

**E03C 1/12** (2006.01)

**E03C 1/04** (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **01.03.2007 E 07103360 (9)**

97 Fecha y número de publicación de la concesión europea: **26.07.2017 EP 1830008**

54 Título: **Dispositivo para la recogida de agua desde la superficie exterior de una manguera flexible extraíble asociada a un aparato sanitario**

30 Prioridad:

**02.03.2006 IT TO20060156**

45 Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente:

**07.12.2017**

73 Titular/es:

**CRISTINA S.R.L. (100.0%)  
Via Fava, 56  
28024 Gozzano, (NO), IT**

72 Inventor/es:

**WYSS, ROLANDO**

74 Agente/Representante:

**LINAGE GONZÁLEZ, Rafael**

**ES 2 645 657 T3**

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín Europeo de Patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre Concesión de Patentes Europeas).

**DESCRIPCIÓN**

Dispositivo para la recogida de agua desde la superficie exterior de una manguera flexible extraíble asociada a un aparato sanitario

5 La presente invención se refiere al campo de los aparatos sanitarios del tipo en el que se proporciona una manguera flexible para la entrega de agua, siendo dicha manguera flexible extraíble a través de una pared asociada al aparato sanitario. En dichos aparatos, cuando la manguera se retrae después del uso, el agua que inevitablemente se queda en la superficie exterior de la manguera, gotea en el espacio subyacente de dicha pared, forzando al usuario a llevar a cabo operaciones continuas de limpieza.

15 A fin de superar dicho inconveniente, ya se ha propuesto una varia gama de dispositivos (véanse, por ejemplo, los documentos JP 10 48939, JP 10 43632, JP 2004 267513) que contemplan un contenedor para recoger el agua que gotea desde la superficie exterior de la manguera flexible una vez que ésta se retrae en el espacio subyacente de la pared. En algunas soluciones conocidas, dicho contenedor se debe vaciar periódicamente. En otras, está provisto con una descarga conectada a una tubería de descarga del aparato sanitario.

20 Dichos dispositivos conocidos son relativamente incómodos, con consecuentes desventajas del uso inconveniente y/o la substracción de espacio útil dentro del armario asociado al aparato sanitario.

25 Los documentos US 5826919, EP 0476402, DE 4243737 divulgan un accesorio flexible de penetración para sellar un agujero a través del cual se inserta una tubería o una manguera. Estos documentos no divulgan una cámara para recoger agua, comprendiendo dicha cámara un conector que define un canal que está provisto para la descarga de agua.

Con el fin de superar los inconvenientes de dispositivos conocidos, el sujeto de la presente invención es un dispositivo para recoger agua desde la superficie exterior de una manguera flexible que puede extraerse desde una pared asociada a un aparato sanitario, según la reivindicación 1.

30 Preferiblemente, dicho contenedor de recogida de agua está fijado coaxialmente alrededor de dicho cuerpo tubular, de manera que la antedicha cámara de recogida tiene una forma anular.

35 Preferiblemente, dicha cámara de recogida se provee con una descarga conectable a una tubería de descarga del aparato sanitario, aunque teóricamente no se excluye la hipótesis de una cámara de recogida de agua que puede ser desmantelada por ser vaciada periódicamente.

40 Gracias a las características mencionadas anteriormente, el dispositivo según la invención no requiere un contenedor grande para recoger el agua que gotea desde la superficie exterior de toda la longitud de la manguera o su parte predominante. En su lugar, el contenedor de recogida de agua del dispositivo según la invención puede ser de dimensiones relativamente contenidas y puede ser montado en una posición cercana a la pared desde la cual se extrae la manguera flexible. Cuando, después del uso, la manguera se retrae en el espacio subyacente o detrás de la pared, se desliza dentro de los antedichos medios de sellado, que están situados en una posición relativamente cerca a la pared desde la cual se extrae la manguera, de manera que dichos medios de sellado retiran el agua desde la superficie exterior de la manguera según se va deslizando la manguera dentro de dichos medios y fuerzan al agua así retirada a gotear en el exterior del cuerpo tubular de guía, en el cual la manguera es capaz de deslizarse de manera que se recoge en la cámara que la rodea, al menos en parte.

50 En una realización preferida, los antedichos medios de sellado están constituidos por un casquillo hecho de material elastomérico, que está axialmente extendido y coaxial con el cuerpo tubular de guía. Preferiblemente el casquillo incorpora una especie de extensión del cuerpo tubular de guía; a este propósito, el casquillo tiene un borde de extremo anular asegurado al cuerpo tubular de guía del cuerpo flexible, y un borde anular opuesto aplicado de una manera sellada y deslizándose en la superficie exterior de la manguera flexible. Esta disposición posibilita que se satisfagan tanto la necesidad de una buena junta como la necesidad de hacer posible el correcto deslizamiento de la manguera flexible dentro del casquillo, particularmente en la medida en que la manguera se retrae en la pared, sin ningún riesgo de atascamiento del extremo del sellado del casquillo contra posibles discontinuidades en la superficie exterior de la manguera flexible.

60 Preferiblemente, dicho borde de sellado tiene una sección transversal longitudinal con un labio de junta de tal manera que el antedicho casquillo de junta tiene un diámetro mayor en su extremo asegurado al cuerpo tubular de guía, se estrecha a una sección de mínimo diámetro en una posición axialmente intermedia entre los dos extremos del casquillo, para reabrirse ligeramente en la dirección de su extremo opuesto. Dicha conformación específica del casquillo de junta permite seguir aumentando la calidad de la junta y la precisión de deslizamiento de la manguera flexible dentro del casquillo.

65 Una vez más en el caso de una realización preferida, el antedicho cuerpo tubular de guía de la manguera flexible está hecho de material plástico, integralmente con una definición del cuerpo al menos parte del contenedor de

recogida de agua, estando el último en una posición fijada debajo o detrás de la pared mencionada anteriormente.

Una vez más, preferiblemente, dicha definición del cuerpo al menos parte del contenedor, tiene un borde circunferencial superior conectado, por ejemplo, por medios de un acoplamiento apresurado u otros medios de acoplamiento rápido, al extremo inferior del conjunto de cuerpos de soporte tubular coaxialmente alrededor del cuerpo tubular de guía de la manguera flexible que tiene un extremo superior provisto con medios para fijarse a la pared. Dichos medios de fijación pueden comprender, por ejemplo, un accesorio de fijación con una brida superior que debe reposar en la superficie exterior de la pared desde la cual la manguera flexible se extrae y que se prolonga en un cuerpo tubular roscado que esta atornillado dentro del extremo superior del antedicho cuerpo de soporte tubular, para el propósito de agarrar la antedicha pared entre la brida superior de dicho accesorio y una brida formada en el extremo superior de dicho cuerpo de soporte tubular.

Como puede verse, gracias a las características mencionadas anteriormente, el dispositivo según la invención, en adición de ser de dimensiones extremadamente contenidas, está también pre-dispuesto para ser instalado con operaciones extremadamente simples, convenientes y rápidas y se adapta fácilmente a diferentes espesores de pared. La parte predominante del dispositivo también permanece debajo o detrás de la pared dicha anteriormente, y así en una posición escondida.

Más características y ventajas de la invención surgirán de la siguiente descripción, con referencia a la placa anexa de dibujos, que están provistos puramente a modo de ejemplo no limitante y en que:

- la figura 1 es una vista en perspectiva de despiece ordenado de una realización preferida del dispositivo según la invención;

- la figura 2 es una vista en corte transversal del dispositivo de la figura 1, en la que hay también una ilustración esquemática de una porción de la manguera flexible recibida dentro del dispositivo;

- la figura 3 es una vista en corte transversal que corresponde a la de la figura 2, en la que la manguera flexible ha sido retirada;

- la figura 4 es una vista en perspectiva de despiece ordenado de una segunda realización del dispositivo según la invención;

- la figura 5 es una vista en corte transversal, similar a la de la figura 3, del dispositivo de la figura 4;

- la figura 6 es una vista en perspectiva de despiece ordenado de una tercera realización del dispositivo según la invención; y

- la figura 7 es una vista en corte transversal, similar a la de la figura 3, del dispositivo de la figura 6.

Con referencia a los dibujos, y particularmente a la figura 2, ilustrada con una línea discontinua es una porción de una pared 1 asociada a un aparato sanitario de cualquier tipo (no ilustrado) y para cualquier uso (domestico, en locales públicos, etc. ) del tipo en que se provee una manguera flexible 2 para la entrega de agua, que termina con un cabezal de ducha o un aparato similar (no ilustrado) y puede extraerse para usar de la pared 1 a través de una abertura 1a hecha en ella. Después del uso, la manguera flexible 2 se retrae dentro del espacio delimitado por la pared 1, por ejemplo, dentro de un armarito asociado al aparato sanitario. La pared 1 puede de hecho pertenecer, por ejemplo, a un lavabo o fregadero asociado a un armarito de un baño o cocina, o si no pertenecer directamente a dicho armarito.

La manguera flexible tiene su extremo opuesto al extremo de entrega conectado a un grifo (no representado) normalmente pre-dispuesto, adyacente a o en la misma pared 1, de manera que, en la condición donde se retrae dentro del espacio subyacente de la pared 1, asume un desarrollo sustancialmente en forma de U. La figura 2 de la placa anexa de dibujos muestra solo el tramo de la manguera que está localizado adyacente a la pared 1 y que tiene un desarrollo sustancialmente rectilíneo.

Según la invención, la manguera flexible 2 se recibe de una forma deslizable dentro de un labio de junta anular 3, de un casquillo de junta 4, que esta preferiblemente extendido axialmente, hecho de material elastomérico y que tiene su borde extremo inferior, opuesto al labio de junta anular 3, asegurado al extremo superior de un cuerpo tubular 5, sirviendo de guía para el deslizamiento de la manguera flexible 2. El cuerpo tubular de guía 5 está fijado con respecto a la pared 1 en una posición relativamente cerca de la misma.

Provisto alrededor del cuerpo tubular de guía 5 de la manguera flexible 2 hay un contenedor de recogida de agua 6 definiendo una cámara anular 7 para la recogida de agua rodeando al cuerpo tubular de guía 5. En el caso de la realización específica ilustrada, el contenedor de recogida de agua 6 está definido predominantemente por un cuerpo hecho de material plástico formado integralmente por moldeo con el cuerpo tubular de guía 5. El mismo cuerpo también integra un conector 6a definiendo un canal, que está provisto para la descarga del agua 6b y se

debe conectar por medios de una manguera flexible a una descarga del aparato sanitario.

El borde superior circunferencial del cuerpo del contenedor 6 está fijado, de la manera que será descrito en detalle en lo que sigue, al extremo inferior de un cuerpo de soporte tubular 8, que rodea el cuerpo tubular de guía 5 coaxialmente, espaciado de ello, y se extiende en lo alto a un extremo superior 8a provisto con medios de conexión a la pared 1 que también será descrito en detalle en lo que sigue.

Con referencia particularmente a la figura 1, la conexión entre el cuerpo 6 que integra el cuerpo tubular de guía 5 y el contenedor de recogida de agua, en el extremo inferior del cuerpo de soporte tubular 8, que también está preferiblemente hecho de material plástico, se obtiene por medios de acción de acoplamiento apresurada de los dientes 8b (sólo uno de ellos es visible en la figura 1), proyectándose desde la pared del cuerpo tubular 8, dentro de los asientos 6c (sólo uno de ellos es visible en la figura 1, provisto en la pared circunferencial del contenedor de recogida de agua definido por el cuerpo 6.

Una vez más con referencia al específica a la realización ilustrada, el extremo superior del cuerpo tubular de guía 5 tiene una ranura circunferencial 5a (figura 1), que recibe el borde extremo inferior del casquillo de junta 4 hecho de material elastomérico.

Con referencia de nuevo a las figuras, el extremo superior 8a del cuerpo de soporte tubular 8 forma una brida 8c, que reposa contra la superficie inferior de la pared 1 con interposición de un anillo de junta 9 hecho de material elastomérico. La porción superior del cuerpo de soporte tubular 8 está internamente roscado y recibe por atornillado el cuerpo tubular de un accesorio de fijación 10, cuyo extremo superior define una brida 10a que reposa en la superficie superior de la pared 1 con la interposición de un anillo de junta 11 hecho de material elastomérico. El dispositivo según la invención puede consecuentemente ser asegurado a la pared 1, agarrando por atornillado el cuerpo de soporte tubular 8 (el extremo 8a del cual tiene una sección transversal hexagonal para la aplicación de una herramienta de maniobra) en el accesorio 10, para sujetar la pared 1 entre las dos bridas opuestas 8c y 10a. De este modo, el dispositivo puede montarse y desmantelarse con fáciles, convenientes y rápidas operaciones y se adapta fácilmente a diferentes espesores de pared, para una amplia gama de variación de dichos espesores. El accesorio 10 está preferiblemente hecho de material de metal, por ejemplo, latón.

Preferiblemente, además, el cuerpo tubular 8 tiene, en una región intermedia en esto, una pared transversal 8d, sustancialmente perpendicular al axis del cuerpo 5, definiendo un paso de guía 8e para la manguera 2, dicha pared 8d estando posicionada en las proximidades del extremo del casquillo 4 en dirección del labio de sellado 3. De este modo, en el tramo que se extiende entre el extremo superior del cuerpo guía 5 y la pared 8d -es decir, en el área en que el casquillo 4 está posicionado- la manguera 2 mantiene necesariamente una configuración rectilínea.

En uso, la manguera flexible 2 se extrae de la pared 1, agarrando el cabezal de ducha y alejándolo de la pared 1. Después del uso, la manguera flexible se retrae dentro del espacio establecido en la base de la pared 1. En el curso de dicha operación, la manguera flexible 2 se desliza dentro del labio de sellado circunferencial 3 que actúa en cierto sentido como un "rascador", retirando el agua residual desde la superficie exterior de la manguera, previniéndola de pasar dentro del cuerpo tubular de guía 5 y forzándola a gotear en el exterior del cuerpo tubular de guía 5 y dentro de la cámara de recogida anular 7. De dicha cámara, el agua recogida se transmite a través del conector 6a dentro de la descarga del aparato sanitario.

Con referencia una vez más particularmente a la figura 2, la realización preferida contempla un casquillo de junta 4 que tiene su máximo diámetro en su extremo inferior. Empezando por el extremo inferior, el diámetro del casquillo 4 se estrecha hasta una sección transversal de mínimo diámetro que está axialmente intermedia entre los dos extremos del casquillo, y entonces se ensancha de nuevo ligeramente en el extremo superior del casquillo. De este modo, por un lado, se asegura una junta perfecta en la manguera flexible 2; por otro lado, también debido al hecho de que el casquillo 4 incorpora una especie de extensión axial del cuerpo guía 5, se previene cualquier riesgo de que durante el deslizamiento de la manguera 2 dentro de su asiento después del uso, pueda ocurrir un atascamiento del extremo superior del casquillo 4 contra posibles discontinuidades de la superficie exterior de la manguera flexible 2. Como se ha mencionado, en una realización preferida la presencia de la pared 8d con el paso de guía correspondiente 8e habilita, en combinación con el extremo superior del cuerpo tubular 5, la sustancial configuración rectilínea de la manguera 2, en la región donde esto atraviesa el casquillo 4, para asegurarse. Tenga en cuenta que, sin embargo, la pared 8d no es estrictamente necesaria, en virtud de la posición y forma del casquillo 4.

Como es evidente desde la descripción anterior, puesto que el dispositivo según la invención no necesita recoger el agua que gotea desde toda la longitud de la manguera, puede presentar dimensiones relativamente pequeñas y está provisto en un área cerca a la pared desde la que se extrae la manguera flexible para el uso. La parte predominante del dispositivo según la invención está posicionada debajo o detrás de la pared 1, delante de la que sólo una pequeña porción del accesorio 10 permanece: la mayoría del dispositivo está así escondido de la vista.

Una vez más en el caso de la realización ilustrada, el accesorio 10 define con su superficie interna un asiento 10b conformado para recibir una porción del cuerpo del cabezal de ducha, a fin de soportarlo cuando la manguera flexible esté completamente retraída. Tenga en cuenta que también el asiento 10b se extiende a una mayor

extensión a través de la pared, o de todas formas debajo o detrás del frontal en esto.

Ilustrada en las figuras 4-5 y 6-7 hay dos posibles alternativas de realizaciones del dispositivo según la invención. En dichas figuras se usan los mismos números de referencia que los de las figuras 1-3 para designar componentes que son similares a aquellos ya descritos.

En la realización de las figuras 4 y 5, el cuerpo de soporte tubular, designado por 8', está sin las partes 8a, 8c y tiene una rosca 8a' por estar fijada a la pared en la que la manguera flexible debe pasar a través de elementos de tuerca de anillo 12 y 13, con una posible interposición de medios de sellado anular 9' y 11', aquí sustancialmente de tipo junta tórica. El elemento 12, que es sustancialmente un elemento tapón, está atornillado en la parte roscada 8a' debajo de la pared, mientras que el elemento 13, que es sustancialmente un anillo de bloqueo, está atornillado en la parte roscada 8a encima de la pared 1, de manera que la pared en sí misma está agarrada entre ellos, con los anillos de junta 9', 11' establecidos entremedias. En esta realización, el asiento 10b para el cabezal de ducha está hecho directamente en la parte superior del cuerpo tubular 8'; el accesorio de fijación 10 ya no es necesario, un hecho que habilita la reducción de las dimensiones axiales del dispositivo. También en esta realización, así como en la siguiente, el dispositivo está casi escondido de la vista, en el frontal de la pared 1 permaneciendo solo una pequeña porción del elemento 13.

En la realización de las figuras 6 y 7, el cuerpo de soporte tubular, designado por 8'', tiene en su extremo superior una parte de brida simple 8a''; también en este caso el asiento 10b para el cabezal de ducha está hecho directamente en la parte superior del cuerpo tubular. La variante, además, contempla el uso de un accesorio de fijación 10'' conformado para contener parte del conjunto formado por el cuerpo de soporte tubular 8'', el casquillo de junta 4 y el cuerpo tubular de guía 5.

El cuerpo 8'' se introduce desde arriba en el accesorio 10'', con la brida 8a'' que reposa en un respectivo asiento o espacio formado en el extremo superior del accesorio 10'', que tiene una parte de brida respectiva 10a'', en que un respectivo anillo de bloqueo 13'' está fijado. En el extremo inferior del cuerpo 8'' esta entonces adecuado el cuerpo guía 5, en que el casquillo 4 está montado, con el contenedor 6. La parte de brida 10a'' debe reposar en la superficie superior de la antedicha pared, con una posible interposición de un anillo de junta 11''; en la rosca externa del accesorio 10'' una tuerca o tuerca de anillo 12'' está atornillada desde debajo, después del posicionamiento previo de un elemento de junta anular 9'', para agarrar la pared entre la parte de brida 10a'' y la tuerca 12''.

Dichas realizaciones habilitan, si se necesita, la extracción del bloque entero desde el agujero de montaje, por ejemplo, para el replazo de la manguera flexible o para una inspección, sin ningún riesgo de dañar la empaquetadura 4.

Por supuesto, sin prejuicios al principio de la invención, los detalles de construcción y las realizaciones pueden variar ampliamente con respecto a lo que es descrito e ilustrado en ella puramente a modo de ejemplo, sin partir de este modo desde el alcance de la presente invención.

El dispositivo según la invención puede, si se necesita, ser fijado también a una pared vertical 1, por ejemplo, de un armarito de un baño, armarito de una cocina, armarito de un bar, etc. Para un uso de este tipo, la cámara 7 no necesariamente tiene que ser anular, de manera que, en una posible variante, dicha cámara de recogida rodea sólo parcialmente el cuerpo tubular de guía 5; en este caso, además, el conector de descarga 6a se extenderá preferiblemente en una dirección perpendicular o en cualquier caso transversal con respecto al desarrollo axial del cuerpo 5.

Los medios de sellado 4 podrían posiblemente llevarse por el cuerpo 8, al mismo tiempo manteniendo su asociación de una manera sellada al cuerpo tubular 5.

**REIVINDICACIONES**

1. Un dispositivo para la recogida de agua desde la superficie exterior de una manguera flexible (2) para la entrega de agua que es extraíble desde una pared (1) asociado a un aparato sanitario, comprendiendo además dicho dispositivo:
- una manguera (2),
  - un cuerpo tubular de guía (5) de la manguera flexible extraíble (2), que puede ser fijo con respecto a dicha pared (1), preferiblemente en una posición relativamente cerca de la misma, en el que
  - dicha manguera (2) es flexible y extraíble,
  - el dispositivo comprende un contenedor (6) para la recogida de agua, que rodea al menos parcialmente dicho cuerpo tubular de guía (5) como para definir una cámara (7) para la recogida de agua; y
  - medios de sellado (4), preferiblemente transportados por dicho cuerpo tubular de guía (5), dentro de los cuales la manguera flexible (2) está aplicada de una forma deslizante, siendo dichos medios de sellado capaces de evitar un paso de agua entre la superficie exterior de la manguera flexible (2) y la superficie interna del cuerpo tubular de guía (5) como para forzar que el agua que permanece en la superficie exterior de la manguera flexible (2) gotee al exterior del cuerpo tubular de guía (5) dentro de dicha cámara de recogida (7),
- en el que dicha cámara (7) para la recogida de agua comprende un conector (6a) que define un canal que está provisto para la descarga del agua.
2. El dispositivo según la reivindicación 1, caracterizado porque dichos medios de sellado comprenden un casquillo de junta (4) extendido axialmente.
3. El dispositivo según la reivindicación 2, caracterizado porque dicho casquillo de junta (4) tiene un borde de extremo asegurado al cuerpo tubular de guía (5) y, en la región de extremo opuesta, un labio circunferencial de junta (3) para la aplicación deslizante en la superficie exterior de la manguera flexible (2), formando en particular el casquillo de junta (4) una extensión axial del cuerpo tubular de guía (5).
4. El dispositivo según al menos una de las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque, en una condición montada del dispositivo, dicho contenedor (6) para la recogida está en una posición fijada por debajo o detrás de dicha pared (1), estando dicha cámara de recogida (7) provista de un conector de descarga (6a) conectable a la descarga del aparato.
5. El dispositivo según la reivindicación 1 o 4, caracterizado porque dicho contenedor (6) para la recogida es sustancialmente coaxial con dicho cuerpo tubular de guía (5), teniendo en particular dicha cámara (7) para la recogida una forma sustancialmente anular.
6. El dispositivo según la reivindicación 1, caracterizado porque dicho contenedor (6) para la recogida de agua está al menos en parte definido por un cuerpo hecho de material plástico hecho integralmente con dicho cuerpo tubular de guía (5).
7. El dispositivo según la reivindicación 1, caracterizado porque dicho contenedor (6) para la recogida de agua está conectado a una región inferior de un cuerpo de soporte tubular (8; 8'; 8'') rodeando al menos parte del cuerpo tubular de guía (5) y extendiéndose en lo alto hasta una región de extremo (8a; 10a'') provista de medios para la fijación a la antedicha pared (1), estando en particular dicho contenedor (6) conectado a dicho cuerpo de soporte tubular (8; 8'; 8'') por medio de medios de acoplamiento rápido (6c, 8b).
8. El dispositivo según la reivindicación 7, caracterizado porque una porción inferior de dicho cuerpo de soporte tubular (8; 8'; 8'') está insertada dentro del contenedor (6) para la recogida de agua, para definir con él al menos una parte de dicha cámara (7) para la recogida.
9. El dispositivo según la reivindicación 3, caracterizado porque dicho casquillo de junta (4) tiene una sección transversal de mínimo diámetro axialmente intermedia entre sus extremos opuestos de manera que dicho labio circunferencial de junta se ensancha desde dicha sección de mínimo diámetro en la dirección de su borde de extremo circunferencial.
10. El dispositivo según las reivindicaciones 3 y 7, caracterizado porque dicho cuerpo de soporte tubular (8) tiene, en una región intermedia del mismo, una pared transversal (8d) que define un paso de guía (8e) para la manguera flexible (2), extendiéndose dicha pared (8d) en la proximidad del labio circunferencial de junta (3) del casquillo (4).
11. El dispositivo según la reivindicación 7, caracterizado porque dicho cuerpo de soporte tubular (8') tiene una rosca

externa para recibir por atornillado, en su extremo superior, un elemento de brida (13) que debe reposar contra la superficie superior de la antedicha pared (1), con una posible interposición de una primera empaquetadura (11'), siendo la rosca capaz de recibir por atornillado un elemento de tuerca de anillo (12) que debe reposar en la superficie inferior de la pared (1), con una posible interposición de una segunda empaquetadura (9'').

5 12. El dispositivo según la reivindicación 7, caracterizado porque el extremo superior de dicho cuerpo de soporte tubular (8'') forma una brida (8a'') y está recibido en un accesorio (10'') que tiene una respectiva parte de brida superior (10a'') que debe reposar contra la superficie superior de la antedicha pared (1), con una posible interposición de una primera empaquetadura (11''), definiendo la parte de brida (10a'') del desagüe (10'') un apoyo para la brida (8a'') del cuerpo de soporte tubular (8''), teniendo el desagüe (10'') una rosca externa para recibir por atornillado una tuerca o similar (12''), que debe reposar en la superficie inferior de la pared (1), con una posible interposición de una segunda empaquetadura (9'').

10 13. El dispositivo según la reivindicación 7 o si no la reivindicación 11 o si no la reivindicación 12, caracterizado porque dicho cuerpo de soporte tubular (8'; 8'') tiene una superficie interna que define un asiento (10b) para recibir al menos parte de un cabezal de entrega de agua fijado al extremo de entrega de la manguera flexible (2), a fin de soportarlo en una respectiva posición de reposo.

15 14. El dispositivo según la reivindicación 7, caracterizado porque el extremo superior de dicho cuerpo de soporte tubular (8) forma una brida (8c) que debe reposar contra la superficie inferior de la antedicha pared (1), con una posible interposición de una primera empaquetadura (9), y está roscada internamente para recibir por atornillado el cuerpo de un accesorio (10) que tiene una brida superior (10a) que debe reposar en la superficie superior de la pared (1), con una posible interposición de una segunda empaquetadura (11), donde, en particular, dicho accesorio (10) tiene una superficie interna que define un asiento (10b) para recibir al menos parte de un cabezal de entrega de agua fijado al extremo de entrega de la manguera flexible (2), a fin de soportarlo en una respectiva posición de reposo.

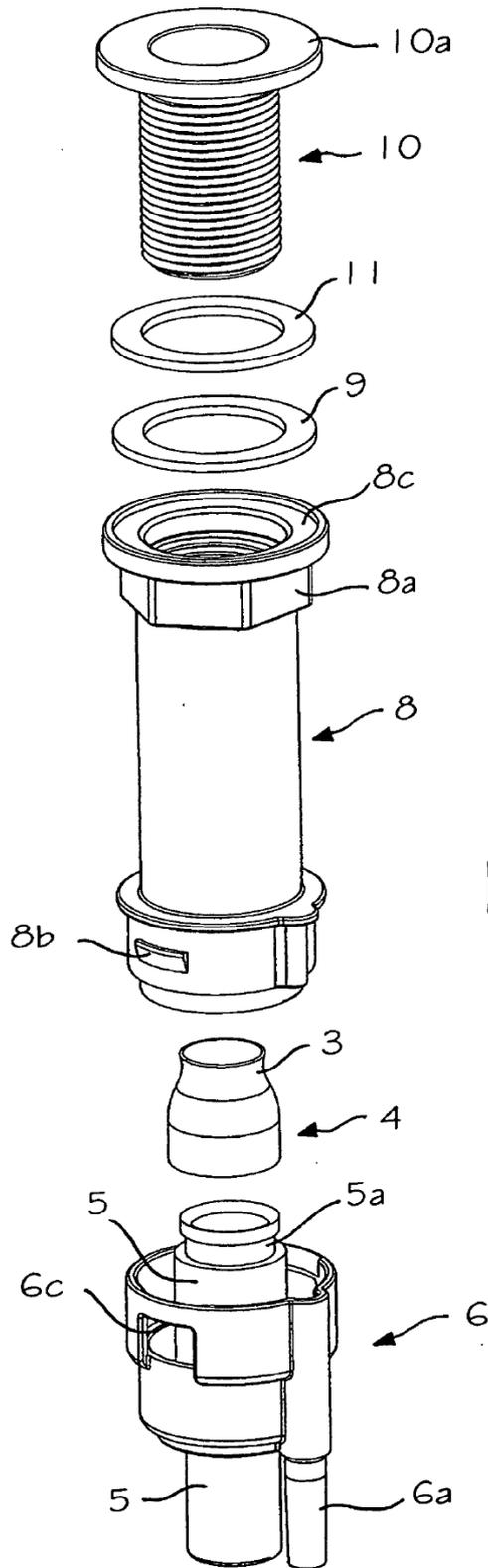


Fig. 1

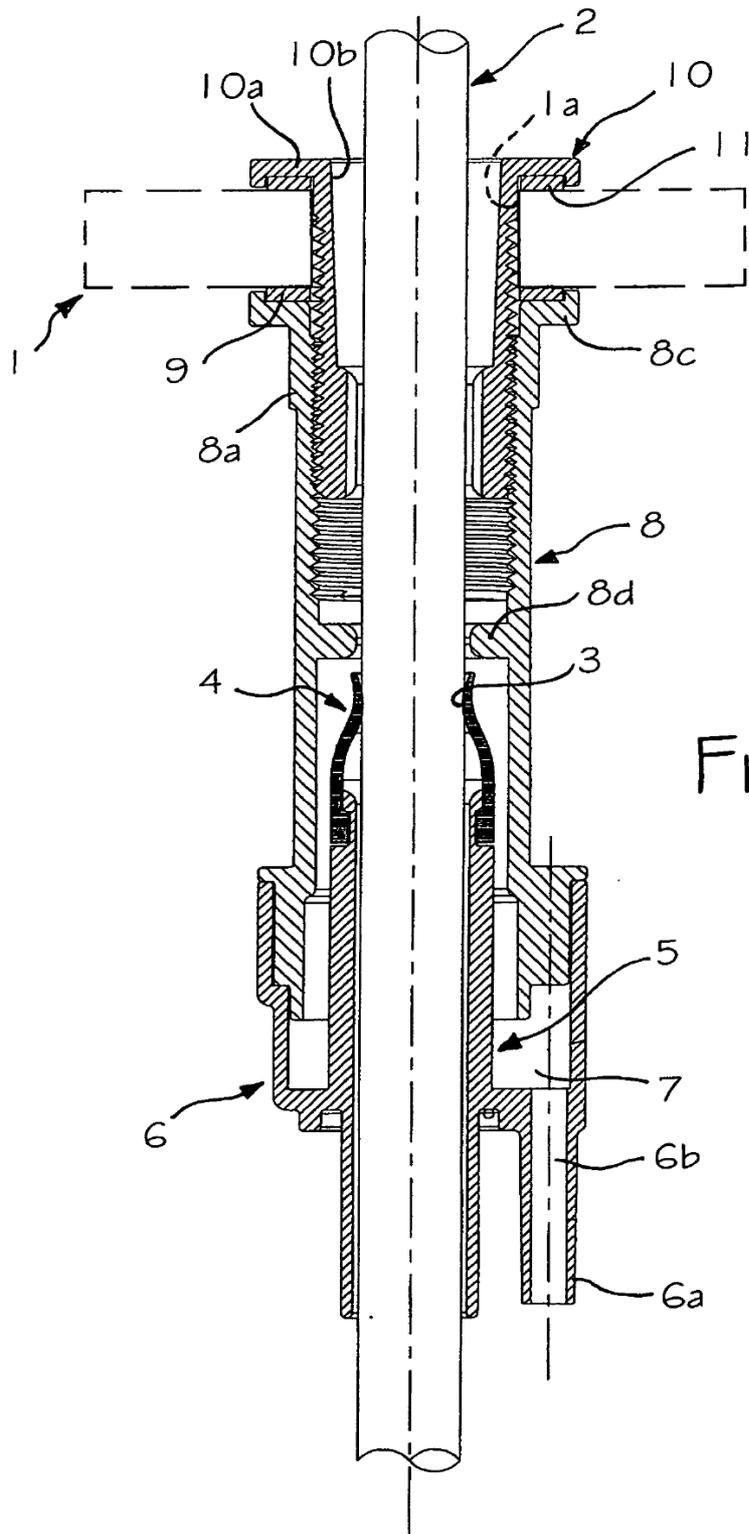


Fig. 2

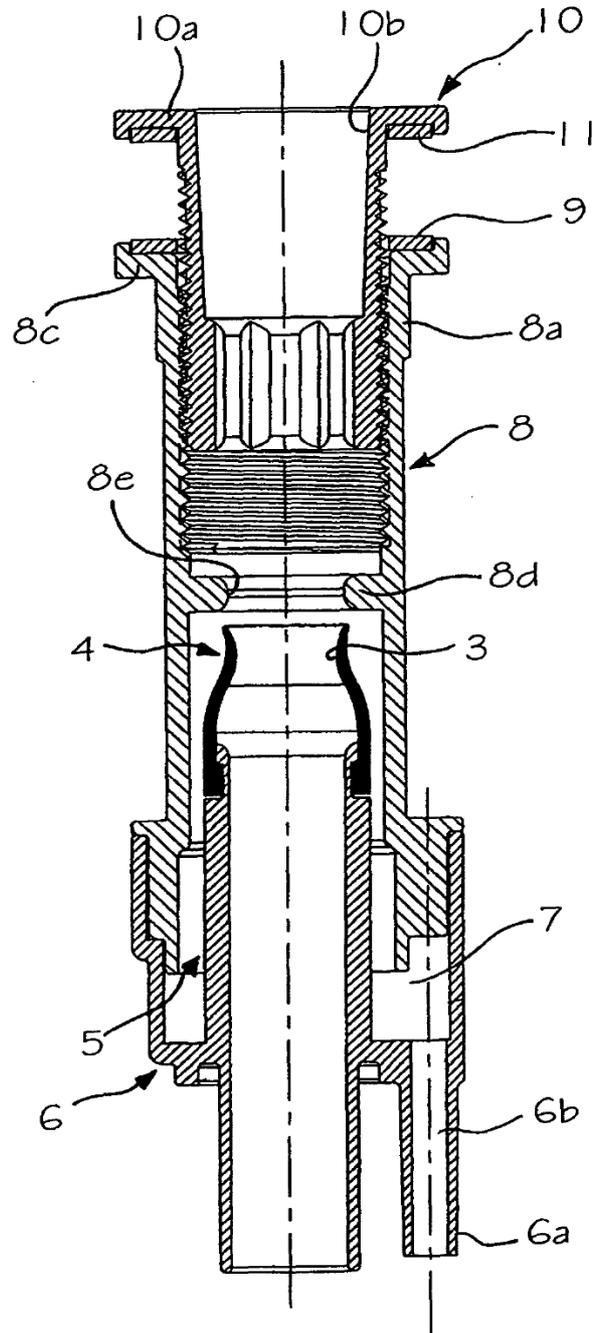


Fig. 3

Fig. 4

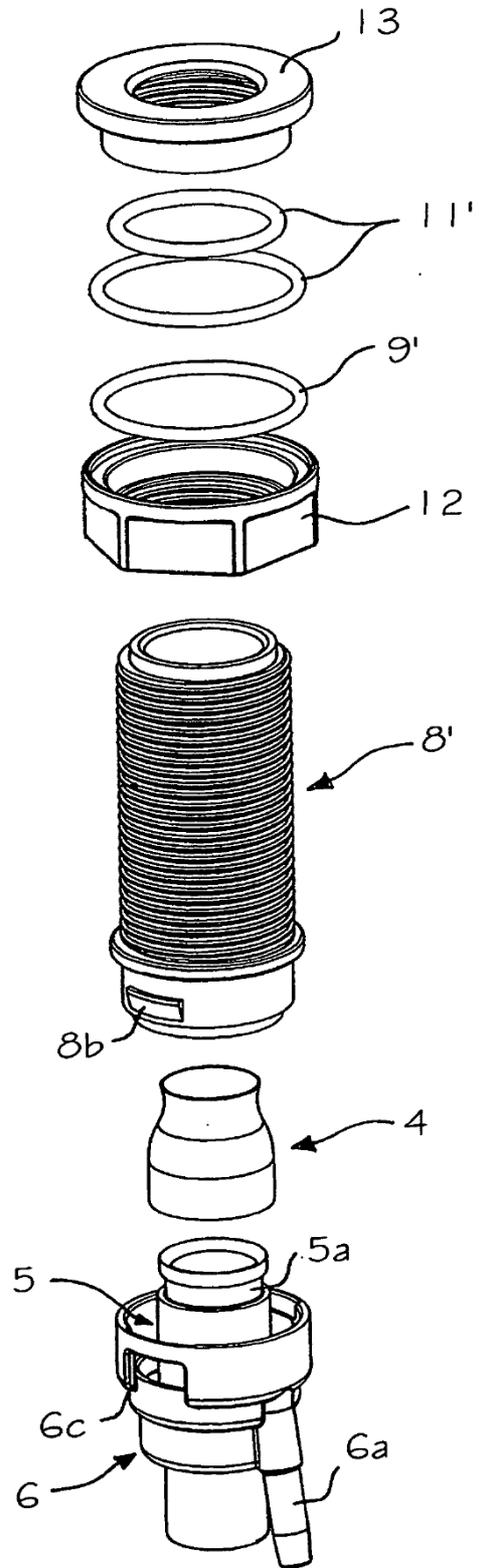


Fig. 5

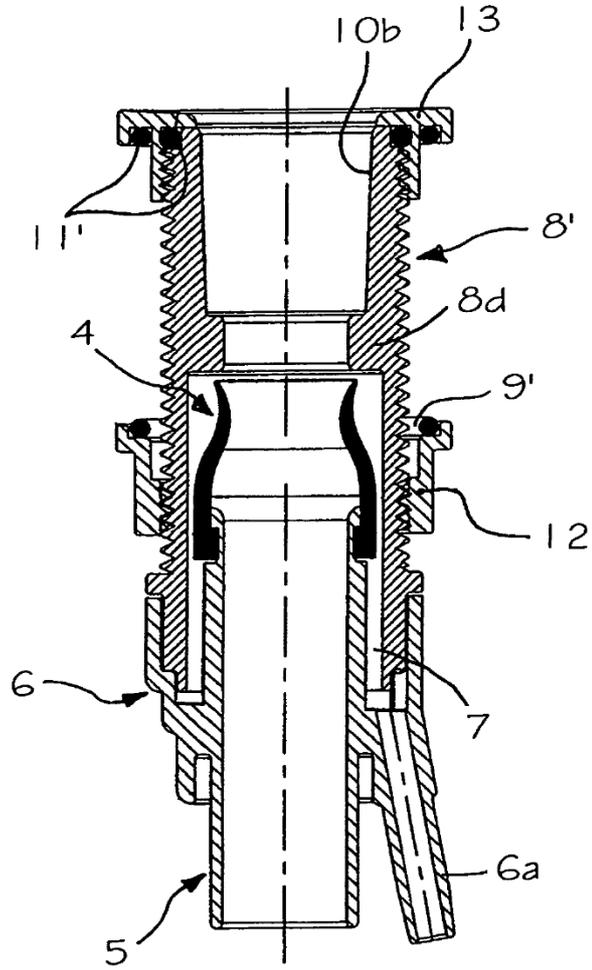
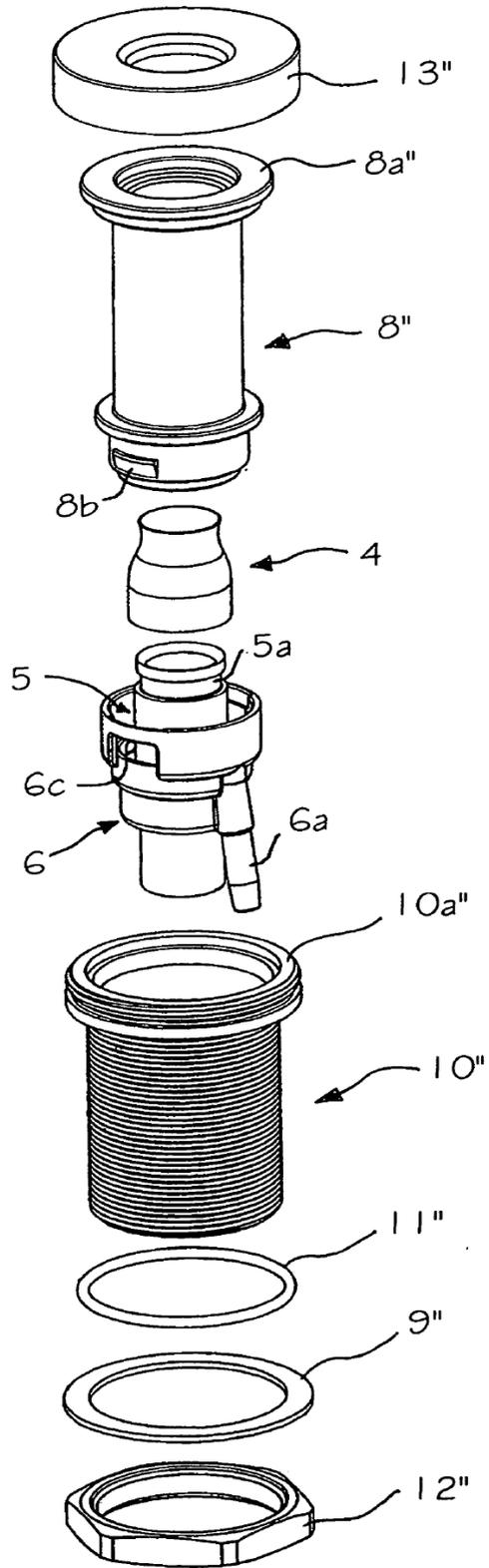


Fig. 6



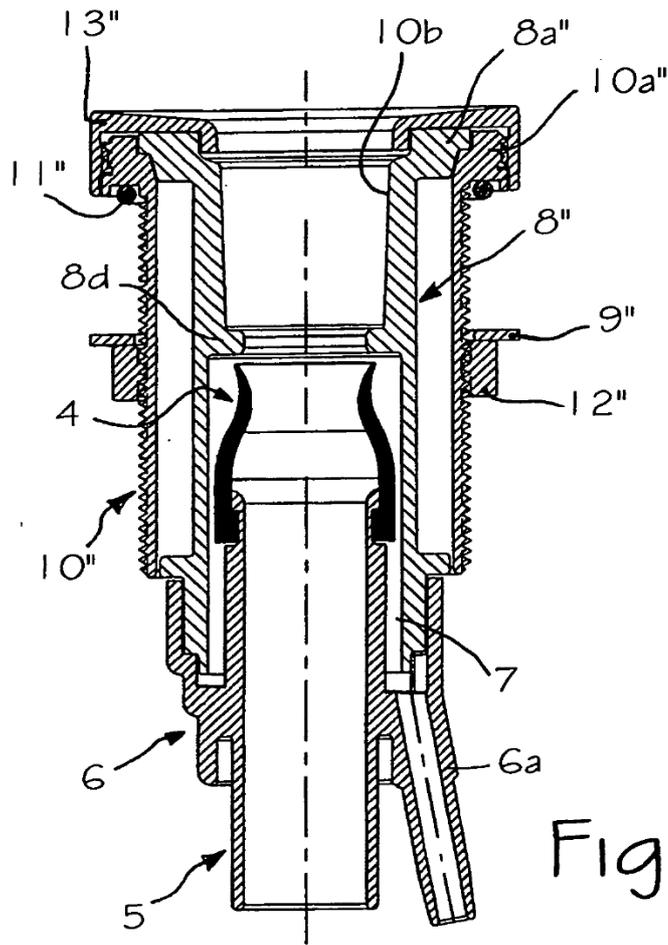


Fig. 7